

¿TIENES QUE SUBSANAR TU SOLICITUD DE BECA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS?

SI

NO

¡SIGUE LEYENDO!

¡ENHORABUENA!



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

**¿CUÁL ES EL PLAZO PARA
PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN
A SUBSANAR?**

Del 6 al 20 de octubre de 2020



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

¿CÓMO SÉ QUÉ DOCUMENTACIÓN TENGO QUE SUBSANAR?

Consulta el listado de subsanación aquí



bit.ly/2GxfZVC



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud de beca de estudios universitarios

¿CÓMO SÉ QUÉ DOCUMENTACIÓN TENGO QUE SUBSANAR?

- Busca tu nombre en el listado
- Comprueba qué columnas tienen marcada la X
- No olvides leer también las observaciones



Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

¿CÓMO PUEDO PRESENTAR LA
DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR?

**TENGO
CERTIF.
DIGITAL**

**NO
TENGO
CERTIF.
DIGITAL**

¡SIGUE LEYENDO!



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

**TENGO
CERTIF.
DIGITAL**



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

FIRMA ELECTRÓNICAMENTE LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

¿TE RESULTA COMPLICADO HACER
TRÁMITES CON TU FIRMA
ELECTRÓNICA?

¡Te ayudamos!



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud de beca de estudios universitarios

FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA

CÓMO INSTALAR LA APLICACIÓN AUTOFIRMA



bit.ly/2GtMTGR

FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA

CREAR UNA FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE CON AUTOFIRMA



bit.ly/2I1EAIK

FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA

VISUALIZACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA



bit.ly/30L99TI

FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA

CREAR UNA FIRMA ELECTRÓNICA MÚLTIPLE CON AUTOFIRMA



bit.ly/34QkJhp

FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA

SELECCIONAR FORMATO DE FIRMA



bit.ly/3nvlViE

FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA

CÓMO USAR MI FIRMA ELECTRÓNICA PASO A PASO



bit.ly/33Cgc2y

FUENTE: ULPGC

FIRMA ELECTRÓNICA DE DOCUM. PDF



bit.ly/3d8Gnkw

FUENTE: ULPGC

CÓMO INSTALAR LA APLICACIÓN AUTOFIRMA



bit.ly/3nsbso7

FUENTE: ULPGC

GUÍA PARA FIRMAR ELECT. DOCUM. PDF CON ADOBE READER



bit.ly/3iDuVhT

FUENTE NO OFICIAL

REALIZAR UNA FIRMA ELECT. EN UN DOCUM. PDF USANDO APLICACIÓN AUTOFIRMA



bit.ly/3jHHb2b

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

TODO LISTO...

Y AHORA, ¿QUÉ?



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

**PRESENTA TU DOCUMENTACIÓN
FIRMADA EN LA SEDE ELECTRÓNICA
DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

**INICIA EL TRÁMITE
PRESENTANDO UNA INSTANCIA
GENERAL EN LA WEB
SEDE.GRANCANARIA.COM**



bit.ly/3lyPEpd



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios

**NO
TENGO
CERTIF.
DIGITAL**



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

*Guía para subsanar tu solicitud
de beca de estudios universitarios*

**PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN CON TU
FIRMA MANUSCRITA PIDIENDO CITA EN
LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y
ATENCIÓN CIUDADANA DEL CABILDO
DE GRAN CANARIA (☎ 928.21.92.29).**

**TAMBIÉN PUEDES ACUDIR A CUALQUIER
OTRO LUGAR PERMITIDO EN
EL ART. 16.4 DE LA LPAC**



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 715 128



Gran Canaria Joven

Guía para subsanar tu solicitud de beca de estudios universitarios

ART. 16.4 DE LA LPAC

Los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones Públicas podrán presentarse:

- a) En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.
- b) En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
- c) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- d) En las oficinas de asistencia en materia de registros.
- e) En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.



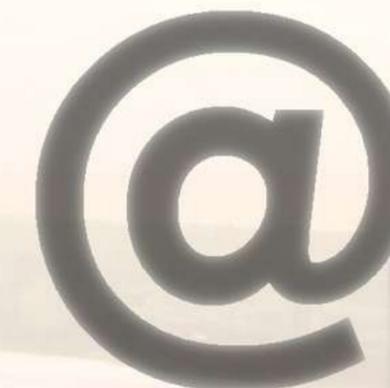
¿Necesitas ayuda? Contáctanos



CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD



www.grancanariajoven.es



info@grancanariajoven.es



928 432 140 / 928 71 51 28





**CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD**